

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 10 minutos, y se pone á las 6 horas y 8 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTYROLOGIO.—San Abraham, ermitaño, en Siria.

Santa Madrona, virgen y mártir.

El tránsito de san Hilario, obispo, y de Taciano, diácono, en Aquileya, los cuales en tiempo del emperador Numeriano y del presidente Beronio, después de varios tormentos, fueron martirizados con Félix, Largo y Dionisio.

San Papas, mártir, en Licaonia, el cual fué azotado y descarnado con uñas de hierro, y calzándole zapatos sembrados de puntas de hierro, con ellos le hacían caminar. Ultimamente, atado á un árbol, dió el alma al Señor; y siendo el árbol estéril dió fruto de allí adelante.

San Julian, mártir, en Anazarbo en Cilicia.

San Heriberto, obispo, en Colonia.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En San Miguel empezarán las Cuarenta Horas en honra del Patriarca San José, siendo la exposición á las tres de la tarde, y en seguida los actos de coro. Al anocheecer continuará la novena del mismo Patriarca con sermón por D. Bernardo Mátas, y después la reserva.

En la Catedral, en el ofertorio de la misa mayor, y en Santa Cruz, al anocheecer, habrá sermón cuaremal.

En Santa Eulalia, al anocheecer, continuará el septenario de la Virgen de la Piedad, con sermón por D. Mateo Rubí.

En San Jaime, al anocheecer, el ejercicio de las siete palabras que habló Jesucristo en la Cruz.

En el Socorro, á las siete de la mañana, continuará el septenario de la Virgen de los Dolores.

En la Merced, al anocheecer, continuará el ejercicio de las siete palabras que habló Jesucristo en la Cruz, con sermón por D. Juan Reus.

CORTE DE MARÍA.—En las Teresas, á la Virgen del Cármen.

SECCION EXTRANJERA.

DISCURSO

DIRIGIDO POR

SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII

A LOS EMINENTÍSIMOS CARDENALES

EN EL DÍA 2 DE MARZO DE 1887.

Aunque profundamente contristado por la reciente pérdida de uno de los miembros más distinguidos del Sacro Colegio, que durante su vida, no larga, más sí activa, ha prestado á la Santa Sede numerosos é insignes servicios, y que, de un corazón sinceramente adicto, Nos ha prestado siempre una asistencia inteligente y fiel, Nos no podemos acoger sino con la más viva satisfacción las felicitaciones y votos que vos, señor Cardenal, Nos comunicáis en nombre del Sacro Colegio, al empezar el décimo año de Nuestro Pontificado. Nos los aceptamos con tanta mayor gratitud, cuanto que vos Nos los ofrecéis con las seguridades de la adhesión á toda prueba y de la mejor voluntad de parte de todos en continuar prestándonos sin cesar el concurso más asiduo en el gobierno de la Iglesia que Nos está confiado. Si desde el primer día este gobierno ha parecido á Nuestra flaqueza un peso formidable al que Nos quisiéramos habernos sustraído, no es menor hoy por consecuencia de la creciente perversidad de los tiempos, por la condicion siempre difícilísima creada en Roma á la Santa Sede y por los temores de un porvenir más temeroso, no solamente para la Iglesia, sino también para la sociedad civil. Esto no obstante, Nos estamos fortalecido por el pensamiento de que la Divina asistencia, que es constantemente pedida para Nos por la Iglesia entera, no Nos faltará jamás; y Nos Nos sentimos

también reanimado por la confianza que Nos tenemos en la poderosa y sobrehumana virtud de que la Iglesia y el Pontificado están dotados por disposición divina y para la salvación del mundo.

Las luchas sostenidas en el transcurso de largos siglos no han conseguido, no ya ahogar esta virtud, sino ni aún impedir que ella esparza siempre entre los hombres su benéfica influencia. Hecho que se ha renovado hasta el presente en medio de perpétuas vicisitudes; porque, si bien odiada, combatida, perseguida, la Iglesia ha continuado siempre ejerciendo su ministerio pacífico, y aún hoy mismo se apresta con no menos caridad á llevar á todos los pueblos los beneficios inestimables de la verdadera Religión y de la civilización verdadera.

Profundamente persuadido de esta divina virtud, Nos Nos hemos propuesto, en primer lugar, hacerla conocer más y más y esparcirla por todas partes con más amplitud en una época en que se la desconoce y menosprecia. Y Nos hemos tenido el consuelo de ver Nuestras palabras bien acogidas, y el más dulce aún, de ver propagarse la fe en las comarcas más apartadas, adquirir cada año un desarrollo notable, establecerse en muchos lugares y consolidarse mediante la erección de la jerarquía eclesiástica.

¡Ah! ¡Si los pueblos y los príncipes emancipándose de las preocupaciones, de las desconfianzas y de los odios acumulados contra la Iglesia y el Pontificado, por falsos políticos y por corruptores de la historia al servicio de los sectarios, volvieran, por el contrario, á reconocer en la Iglesia y el Pontificado el más seguro apoyo del orden público, el principio más fecundo de la prosperidad común! ¡Oh! Entonces la sociedad no tendría ciertamente que deplorar tantos trastornos, ni que temblar á cada momento ante el temor de catástrofes aún más espantosas. Que si por un justo castigo aún se tuvieran que sufrir nuevas pruebas, no cabrá esperar la salud, como ya se ha visto en otras épocas, más que de la Iglesia y del Pontificado; sólo la eficacia de su virtud podría reparar tan inmensas ruinas.

Por esta razón, en situación tan incierta y llena de peligros, Nos hemos creído no poder realizar obra más oportuna, ni más en relación con las funciones de que Nos estamos revestido, que la de señalar á los pueblos el puerto más seguro de tranquilidad y de salvación, y ayudarles por todos los medios á penetrar en él.

A esta obra, á la que Nos hemos consagrado también el resto de Nuestra vida, en la certidumbre de proveer de esta suerte á los más graves intereses de la Religión, con los cuales se relacionan los de la sociedad civil. En vano se pretendería ver en Nuestros actos designios extraños á este tan noble objeto. Que si en virtud de Nuestra autoridad Nos reclamamos la verdadera libertad, la verdadera seguridad de independencia, esto tiene también directamente al mismo fin, pues la libertad y la independencia del poder pontificio está destinada á facilitar la benéfica acción de su misión esencialmente pacífica.

Porque si se quisiera y se supiera al fin hacer justicia á Nuestras justas reivindicaciones, la primera que de esto obtendría las mayores ventajas sería la nación que ha tenido la dicha de ser escogida para Silla del Pontificado, y que es deudora al Pontificado de una gran parte de sus glorias y de su grandeza.

Estas son las empresas á las que, por Nuestro ministerio apostólico, Nos sentimos en el deber de dirigir Nuestros pensamientos. Quiera Dios satisfacer los deseos que acabais de expresar en Nuestro favor, señor Cardenal, para el dichoso logro de tales fines.

Quiera también la divina Bondad hacer de modo que la ocasión próxima de Nuestro Jubileo sacerdotal, que el amor de Nuestros hijos se apresta á celebrar, torne en el mayor bien de la Iglesia, en el acrecentamiento de la Religión y en glorificación del Pontificado romano.

Penetrado de estos sentimientos y como prenda de Nuestro especial afecto, Nos Nos consideramos

dichoso, otorgando la Bendición Apostólica á vos, señor Cardenal, á todos los miembros del Sacro Colegio, y también á los Obispos, á los Prelados y á todos los demás aquí presentes.

Benedictio, etc.

LA CUESTION ROMANA.

El *Moniteur de Rome* ha pronunciado la última palabra en este asunto, tal como se le ha vuelto á plantear en estos días, y partiéndose del origen que se atribuye á su reaparición en el terreno político.

«Las declaraciones, dice el *Moniteur*, hechas por el Papa en su discurso último á los Cardenales, son noble respuesta á las recriminaciones y acusaciones malévolas provocadas en ciertos centros por los actos recientes del Pontífice. Sábese la manera odiosa cómo la prensa liberal romana ha intentado desnaturalizar la carta del Cardenal Jacobini. El pasaje de aquella carta relativo á la cuestión de Roma ha dado lugar particularmente á las interpretaciones más ofensivas y absurdas á la vez. Los enemigos de la Santa Sede han aprovechado la ocasión para representar al Papa como enemigo declarado de su país, como fautor de la guerra intestina que llama las armas extranjeras al suelo italiano sin más objeto que la ambición terrestre y el dominio temporal. Eso, ó cualquier cosa aproximada hemos leído en la mayor parte de las publicaciones liberales de Roma. Otros han supuesto en los procedimientos del Papa no sabemos qué pensamientos ulteriores personales, qué preocupaciones interesadas y egoístas.

A estas insinuaciones ultrajantes ha respondido el Sumo Pontífice indirectamente. Trabajando por la independencia de la Iglesia y de la Santa Sede, el Papa no ha tenido á la vista sino los intereses superiores de la religión, á los que se enlazan los de la sociedad civil. El Papa protesta altamente contra los 'que quisieran descubrir en sus actos, extraños designios, fuera de aquel noble objeto.' Esa declaración impresiona á los que han procurado falsear el sentido, desnaturalizar el fin y la inspiración de los últimos actos del Papa, ó sacar de ellos deducciones fantásticas. Esa declaración disipa las nubes de equívocos con que se los ha pretendido envolver. Relativamente á la cuestión romana, no es el Papa ménos claro y categórico cuando dice: 'Si se quisiera y pudiera, en fin, hacer justicia á Nuestras reivindicaciones, la primera en disfrutar de las mayores ventajas sería la nación que ha tenido la suerte de ser escogida para Sede del Pontificado, y que al Pontificado es deudora de tan grande parte de sus glorias y de su grandeza.'

Nótese la insistencia con que Leon XIII se esfuerza en inculcar á los italianos esta idea patriótica. En todos sus discursos no cesa de repetirla; que Italia sea la primera en beneficiar de una solución equitativa de la cuestión romana; que poniendo término á antagonismos dolorosos que dividen hoy el país, ella misma abrirá los caminos hacia un período de grandeza y de prosperidad desconocidas tal vez en la historia. En esas reivindicaciones enérgicas de la libertad y de la independencia de la Santa Sede, Leon XIII no conceptúa necesario el separar el verdadero interés de Italia de los intereses superiores de la Iglesia y del Pontificado. Esas reiteradas declaraciones del Papa son la más completa refutación de los comentarios escandalosos de la prensa liberal sobre la carta del Cardenal Jacobini.

Tócale á Italia comprender estas sabias y proféticas advertencias. El Pontificado puede esperar; que de su lado tiene las promesas de la eterna duración. Pero ¿lo podrá lo mismo Italia por mucho tiempo? ¿No ve ésta que mientras más se obstine en la situación violenta y falsa que tiene frente á la Santa Sede, más la aniquilará y la deshonrará esa lucha mortífera y parricida? ¡Ojalá la comprenda antes que sea demasiado tarde!

LOS TERREMOTOS EN ITALIA.

En una reunion de 30 alcaldes de otros tantos pueblos destruidos por el terremoto en la ribera de Génova, se han expuesto al ministro Genala y al general Sounáz, verdadera providencia de aquellos habitantes infelices, las inmensas necesidades de la situacion, que la caridad itálica, por grande que sea, empezando por la del Papa y el rey, no pueden remediar.

Hay poblaciones, como Dianomarina y Oneglia, donde no ha quedado una sola casa en pie. Los muertos ya desenterrados pasan de 700 y de 500 los heridos, contando Bajardo solo 238 muertos y 65 heridos, y Dianomarina 300 muertos y 50 heridos, calculándose que aun cubren los escombros en dos ó tres pueblos 500 cadáveres.

En Toggia se había salvado una familia entera de seis personas, casi agonizantes, despues de estar una semana bajo las ruinas de su casa. Los huérfanos pasan de 2,000. Las barracas improvisadas y las tiendas enviadas de todas partes no bastaban á albergar los que carecen de hogar y que han buscado refugio en los buques.

Iban á pedirse al Parlamento auxilios como los acordados para el temblor de tierra que tantas victimas produjo en la isla de Ischia.

La comision nombrada para la perforacion de tunel del Simplon, ha terminado la Memoria y proyecto definitivo sobre esta nueva línea, decidiéndose por un tunel de 19'070 metros, abierto á la altura de 820 á 830 metros sobre el nivel del mar, con declive en la galería de dos por ciento. La construccion durará, comprendidas las vías de acceso, siete años.

Su coste, con la doble vía, se presupuesta en 62 millones de francos, y con tunel de vía simple, en 53 millones.

En cuanto á la ventilacion del tunel, la comision estima conveniente se haga en las condiciones usuales, como en San Gotardo, en Mont-Cenis y en Alberg.

— Con motivo del jubileo próximo de la reina Victoria de Inglaterra, se prepara la celebracion de un capítulo de la órden de la Jarretera, que el principe de Gales tiene mucho deseo de presenciar.

El último capítulo de la excelsa órden se celebró en Windsor en 1855, y asistió á él el ya en aquella época emperador de los franceses Napoleon III.

Al capítulo, para el que ya se están extendiendo las invitaciones, parece asistirán el príncipe imperial de Alemania, el rey de los belgas, el duque de Sajonia Coburgo, el gran duque de la Hesse, el duque de Mecklemburgo Strelitz y otros príncipes condecorados con la elevada insignia. Ninguno de los caballeros de la nobleza británica faltará á tan solemne acto, con lord Granville, su decano, á la cabeza.

Despues del capítulo, se verificará un banquete en Saint-Georges Hall.

— Como entre Víctor Manuel II y Napoleon III, en los presentes días circula, segun voces autorizadas, una extraordinaria correspondencia epistolar entre Humberto y el Emperador de Alemania. El Rey piamentés escribió semanas atras al Emperador, el cual entregó en Berlin al embajador Keudell la correspondiente respuesta para que la llevase á Roma. Este cambio de cartas tiene importancia extraordinaria en los presentes días, creyéndose con fundamento que se refieren sobre todo á la situacion del Santo Padre. Parece indudable que la Cuestion Romana está de nuevo á la órden del día, como tambien que aumentan los que reconocen que, para conseguir la paz del mundo, conviene mucho conceder libertad á la Iglesia y al Romano Pontífice.

— El general Smovieff, gobernador de la Livonia, pidió al Gobierno imperial la supresion de la Universidad de Dorpat, considerándola centro de la agitacion política tudesca de las provincias Bálticas. El Czar escribió al margen de la solicitud que se había tratado ya de la supresion.

— Segun noticias de San Petersburgo, era probable la suspension de uno de los bailes de Corte, por haber amenazado los nihilistas con hacer saltar el palacio imperial. Algunos aconsejan al Czar que torne á su residencia de Gatschina. En Odessa han sido arrestados estudiantes y oficiales pertenecientes al partido demagógico.

— En 17 de noviembre caerá el tercer centenario del nacimiento de Joost Van den Vondel, considerado el primer poeta del país. Nació en Colonia, perteneciente á la Prusia Renana; pero pasó casi toda su vida en Amsterdam, donde murió nonagenario. En los jardines públicos de la ciudad se le alzó hace poco una estatua.

Fué protestante ferviente; más despues de una lucha terrible que duró casi veinte años, referenté, sobre todo, al augustísimo Sacramento del altar, se convirtió al Catolicismo. Sus mejores cantos líricos datan de la época de su conversion; su poema, titu-

lado *Los misterios de los altares*, es superior, llamándosele con motivo, el canto del cisne.

— Han escrito al *Bien Publico* de Gante: «Un acto reciente del virey y gobernador general de la India inglesa, lord Dufferin, publicado en el *Diario Oficial* del Imperio indio, anuncia que monseñor Goethals, Arzobispo de Calcuta, y el Rev. P. Alfredo Nent, rector del Colegio de San Francisco Javier de aquella cosmopolita ciudad, han sido nombrados individuos del Senado de la Universidad anglo-indiana. Este nombramiento les permite asistir á las reuniones del Sento académico, así como tomar parte activa en las discusiones que allí surgen, todas de importancia grande para los jefes de los establecimientos de enseñanza. Si bien protestante, lord Dufferin conserva como sus predecesores las mejores relaciones con monseñor Goethals y con sus celosos colaboradores los padres del Colegio de San Francisco Javier, que aprecia mucho.

— El día 3 del corriente se celebraron en todas las iglesias de Paris misas y funciones religiosas en conmemoracion del aniversario de la exaltacion al solio pontificio de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII.

— El párroco de Panoure, Sr. Robert, ha muerto heroicamente, víctima del cumplimiento de su oficio de Pastor. Fué á auxiliar á un moribundo sin temer á la abundante nevada que había caído, y se perdió entre la nieve. Al notar su falta comenzaron á buscarlo sus feligreses, y al día siguiente lo encontraron casi moribundo. Llevado al pueblo, falleció á poco. Tenía 75 años.

— Hé aquí los términos con que expresa el periódico la *Post* sobre la conducta que debe observar Alemania en la Alsacia Lorena, en vista del resultado de las últimas elecciones.

«No se trata de adoptar medidas mezquinas con carácter de castigo, ni de venganza, ni de buscar resultados inmediatos, sino de poner á cubierta al germanismo en la Alsacia-Lorena de la agitacion francesa y asegurar así nuestro triunfo definitivo.»

SECCION NACIONAL.

MADRID 12 DE MARZO.

En el Consejo de ministros de ayer parece se habló algo de las fiestas que en Berlin se celebrarán el 18 del mes corriente, con motivo de cumplir el emperador Guillermo noventa años, fiestas á las cuales concurrirán príncipes y altos dignatarios de todos los pueblos de Europa.

En nombre de la reina de España saldrá en breve para Berlin, acompañado de una comision militar, el general Córdoba.

— Los amigos del gobierno declaran á todo el que los quiere oír, que habrá legislatura hasta el 15 de julio, y que se discutirán y aprobarán todos los proyectos pendientes. Si esto no pudiera ser, el interregno parlamentario sería muy breve, porque el partido liberal anhela el cumplimiento de todo su programa reformista.

— Habiéndose introducido recientemente en Tarragona árboles y arbustos procedentes de país infestado por la filoxera, el gobernador de aquella provincia ha prevenido á los alcaldes de la misma, y muy especialmente á aquellos en cuyos términos existan estaciones de las líneas férreas que la atraviesan, que de ningun modo y bajo su más estrecha responsabilidad permitan que salgan de las estaciones y se entreguen á sus consignatarios las plantas vivas procedentes del extranjero ó de comarcas españolas sin su autorizacion, remitiendo ántes al gobierno los certificados de origen para que sean examinados con toda escrupulosidad.

— En breve se reunirá la comision de bases del Código civil, para conocer la fórmula del arreglo sobre el matrimonio civil concordada con la Santa Sede.

— Dábase como seguro esta tarde que los generales Weyler y Daban (D. Luis) serían nombrados directores generales de artillería y sanidad militar, respectivamente.

— La escuadra de instruccion se encuentra actualmente en Argel. De allí se dirigirá á Oran, permaneciendo unos diez días en aguas francesas, y despues hará rumbo á Mahon.

— La *Semana Religiosa* de Dijon trae la descripcion de la ceremonia para la bendicion del aorazado español *Pelayo*.

Segun dicho periódico, á petición del representante español, ministro de Marina, el buque se ha colocado bajo el patronato de la Virgen María recitándose las preces especiales y el himno *Ave Maris Stella*.

— Con motivo de la subida del pan, dice *El Comercio*:

«Iba á almorzar esta mañana un operario de nuestra imprenta, y con objeto de comer pan reciente, fué á comprarlo á una panadería.

— Deme Vd. dos panecillos—dijo al panadero.

Entregóselos el dueño de la panadería, y al ir á pagar su importe, se encontró nuestro operario con que tenia que pagar cuatro céntimos más que los días anteriores.

—¿Ha subido el pan?—preguntó.

—Sí, señor—le contestaron—desde hoy.

—Pues ya que ha subido, quiero saber si el peso corresponde al precio. Péselo Vd.

No agradó mucho al panadero la peticion; pero como se trataba de un derecho que ejercia el comprador y la subida estaba tan reciente, arrugando el ceño, pesó el pan.

Parecia natural que siquiera el día de la subida del precio, el peso del pan fuera justo. Pues no señor. Los dos panecillos debían pesar medio kilo, pero faltaba para completarlo cerca de medio panecillo, que el buen panadero, sin correrse, partió de otro pan y lo entregó al comprador.

¿Hay algo más escandaloso que aumentar el precio del pan sin motivo, y el darle más falta de peso á medida que más caro se cobra? Lo primero, no puede el público remediarlo; lo segundo, sí. Que cada cual haga pesar el pan que compra, como el operario de la imprenta de *El Comercio*, y se evitará que los explotadores del público le defrauden además impunemente.

Esto para empezar.

Porque con panaderos que en dos panecillos quitan medio, es poco concluir.»

GACETILLA LOCAL.

La Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de Mallorca nos ha remitido la comunicacion que á continuacion transcribimos:

Sr. Director de EL ANCORAS:

Muy Sr. mío de mi consideracion: Ruego á V inserte el adjunto anuncio en el acreditado periódico que dignamente dirije.

Anticipándole las gracias, aprovecha esta ocasion para ofrecerse su atento S. S. a. y capellan, q. b. s. m., *Enrique Reig*.

A fin de no distraer á las Señoras de los cultos que durante la presente semana se tributan en la mayor parte de los Templos de la Capital al Patriarca S. José, Su Excia. Ilma. ha dispuesto que los Ejercicios-Mision, que para las mismas debían empezar el jueves 17 en la Iglesia de San Francisco, no comenzarán hasta el Domingo 20, á las siete de la tarde.

Por el correo de ayer, nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado recibió las Reales Cédulas á favor de los curas propios de las Iglesias parroquiales de esta Isla, de cuyo nombramiento dimos cuenta á su debido tiempo.

Es regular que los Ecónomos de las parroquias de la Capital que han sido nombrados párrocos, tomen posesion de su cargo dentro de pocos días, esperando los demas para despues de las próximas fiestas de Pascua.

Damos los más cordiales plácemes á los agraciados, y rogamos fervorosamente á Dios, de quien procede toda virtud y sabiduría, conceda á los nuevos pastores celo y prudencia, para dirigir por el camino de la salvacion la nueva grey que la divina Providencia ha confiado á sus paternales cuidados.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que, durante los meses de Marzo y Abril, los regimientos de línea se compongan de 1233 hombres, y de 616 los batallones de cazadores.

Dícese que, terminado el período de instruccion, se revocarán las órdenes dadas ahora.

Parece que por el señor ministro de Hacienda se pedirá en breve autorizacion para una emision en títulos pequeños de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, destinados al canje por títulos de los grandes, á fin de prestar facilidades á los tenedores de papel del Estado por pequeñas sumas, y evitar el crecido sobreprecio que estos alcanzan hoy por ser escaso su número.

Los títulos grandes que se recojan por efecto del canje, serán inutilizados.

El ministro plenipotenciario de España en Constantinopla ha puesto en conocimiento del ministerio de Estado que desde el 1.º del próximo Abril queda prohibida la introduccion en Turquía de toda clase de monedas de plata extranjeras.

A contar de aquella fecha, todas las monedas de esa clase que lleguen á las aduanas del imperio serán reexpedidas al punto de donde provengan, á ménos que se pretenda la introduccion con fraude, pues en este caso serán confiscadas.

La direccion general de Seguridad ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias llamándoles la atencion sobre el aumento de los

atentados que se cometen contra las personas, y encareciéndoles exciten el celo de los dependientes de su autoridad, á fin de que observen y hagan cumplir las siguientes prevenciones.

- 1.ª No se permitirá que despues de las horas señaladas estén abiertas las tabernas, casas de bebidas y demas establecimientos análogos, ni que sus dueños toleren que en aquellos permanezcan las personas embriagadas.
- 2.ª Los que en tal estado cometan actos punibles, serán castigados con arreglo á la ley.
- 3.ª Se recogerán las armas, de cualquier clase que sean, á los que las usen sin la competente licencia.
- 4.ª Los infractores serán puestos, segun los casos, á disposicion del gobernador, del alcalde ó del juez instructor.

Hemos recibido un ejemplar de la Pastoral que el Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela dirige á sus feligreses con motivo de la Cuaresma.

Agradecemos como se merece el valioso obsequio.

Ayer tarde fué conducido al Campo Santo el cadáver del alférez de infantería Sr. Borovia, fallecido el mismo día de una penosa enfermedad sufrida con resignacion cristiana.

Hace poco habia ascendido, pues ántes era sargento primero del cuerpo de obreros panaderos, contando muchos años de servicio, y por su buen trato era estimado de sus Jefes y de todos los individuos.

Dios haya acogido su alma en el seno de los justos.

Segun la distribucion de fondos del presupuesto provincial, las obligaciones del presente mes de Marzo importan las cantidades siguientes:

Por gastos de Administracion.	5478'50 pts.
Por id. de Servicios generales.	2258'33 »
Por id. de Cargas.	4474'86 »
Por id. de Instruccion pública.	5573'89 »
Por id. de Beneficencia.	31766'07 »
Por id. de Correccion pública.	1250'00 »
Por id. de Imprevistos.	833'33 »
Por id. de Obras diversas.	2708'33 »
Por otros gastos.	1877'77 »

Total. 56221'08 pts.

La Comision provincial ha acordado sacar á pública subasta la adquisicion y entrega á pié de obra de las viguetas de hierro que deben constituir los entramados del peso del desvan y de la armadura de la cubierta de las mismas para continuar la reconstruccion de las dependencias del Hospital derribadas como ruinosas; obras que se verificarán con arreglo á las condiciones generales, insertas en el Boletin del sábado último, y á las facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporacion.

Por D. Juan Canet y Balaguer se ha presentado instancia en el Gobierno civil de esta provincia solicitando la concesion de cuarenta y dos pertenencias de mineral lignito con el título *San Miguel*, en terreno franco del predio *Son Cotoner Demunt*, término municipal de Puigpugnent, propiedad de los herederos de D. Antonio Jordá Serra, D. Gabriel Rosselló y D.ª Teodora Bernat; pretension que se hace pública, á fin de que puedan reclamar contra la misma, dentro del plazo de sesenta días, las personas que se consideren perjudicadas.

El Ayuntamiento de Cámos tiene acordada la provision de las plazas de Médico y Farmacéutico; y al efecto anuncia las vacantes, participando que la primera está dotada con 995 pesetas anuales.

A un millon ochocientas y cinco mil pesetas se hace subir la cantidad á que ascienden los duros antiguos cambiados estos días en la Tesorería de provincia. La mayor parte de esos duros llevan el busto de Carlos III y Carlos IV, algunos son de Fernando VI, muchos de Fernando VII é Isabel II, y muy pocos de José Bonaparte.

La calderilla se dice que asciende á 32004 pesetas.

Ha sido nombrado médico interino de los Baños de San Juan de Cámos D. José Morcillo Infante, con los emolumentos reglamentarios, y sin perjuicio del resultado de las oposiciones que, para cubrir definitivamente plazas de Directores facultativos en establecimientos balnearios, han de celebrarse.

Estos días, á fin de que esté mejor alumbrada la solitaria plaza de San Francisco, se han distribuido los faroles de diferente modo que ántes y esta mañana se ha colocado uno en la esquina que forma ángulo con los dos portales de la iglesia de San Francisco.

Ayer fondearon en este puerto el pailebot *San Antonio*, patron D. Juan Pujol, procedente de Barcelona, en 3 días de navegacion con 6 marineros y efectos; el laúd *San Antonio*, patron D. Juan Albertí, de Cullera, en 2 días, con 6 mar. y arroz; el pailebot *Luisa*, patron D. Juan Pujol, de Argel, en 4 días, con 6 mar. y salvado; y la balandra *San José*, patron D. Bartolomé Bosch, de Torrevieja, en 2 días, con 6 mar. y efectos.

Se despacharon la corbeta *Angela*, capitán don Roque García, para Torrevieja, con lastre; la polacra goleta *Carlota*, capitán D. Juan Vert, para Cete, con vino; el laúd *Angela*, patron D. Salvador Covas, para Mahon, con lastre; la polacra goleta *Diligencia*, patron D. Miguel Oliver, para Termini, con lastre; el laúd *Dolores*, patron D. Antonio Sintes, para Valencia, con 1 pasajero y petróleo; el pailebot *La Paz*, patron D. Antonio Pujol, para Rosas, con lastre; y el pailebot *Salvador*, patron D. José Jofre, para Cete, con vino.

Estado del precio-medio que, en el mes de Febrero último, obtuvieron en los mercados de esta provincia los artículos de consumo que á continuacion se expresan:

Granos: Trigo, á 22'26 pesetas el hectolitro.—Cebada, á 12'47 id., id.—Maíz, á 15'71 id., id.—Garbanzos, á 0'26 id. el kilogramo.—Arroz, á 0'49 id., id.

Caldos: Aceite, á 1'09 pesetas el litro.—Vino, á 0'40 id., id.—Aguardiente, á 0'75 id., id.

Carnes: Carnero, á 1'36 pesetas el kilogramo.—Vaca, á 1'66 id., id.—Tocino, á 1'48 id., id.

Ayer tarde zarpó de nuestro puerto, para Mahon, el vapor-correo *Menorca*, llevándose 18 pasajeros, la correspondencia y carga.

Terminado ya el cambio de duros antiguos, aun quedan en esta provincia para cambiar más de doscientos mil de los que se suponen habria en circulacion.

¿Qué harán ahora los tenedores de dichas monedas, y el Gobierno con los tenedores?

Ayer por la mañana cayeron sobre esta ciudad algunas insignificantes lluvias que han sido bastantes para poner en un estado intransitable muchas calles.

Esta mañana ha amanecido con el cielo encapotado, y presenta tan mal cariz, que es probable vuelva á llover.

Estos días (al decir de un colega) ha sido declarado cesante un guardia municipal que el penúltimo domingo en la funcion del *Circo Balear* faltó á las consideraciones debidas á la primera autoridad civil de la provincia.

Han empezado á recibir instruccion en sus respectivos cuarteles los quintos del último reemplazo.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de San Juan, dotada con el sueldo anual de 875 pesetas.

Durante la segunda decena del mes de Diciembre último en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja se inscribieron 32 nacimientos y 14 defunciones.

Esta mañana á las ocho y media ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Mallorca*.

Ha traído pasaje, balija y carga variada.

Copiamos de un colega local:

«Despues de pasar la noche en una taberna del arrabal de Santa Catalina algunos jóvenes vecinos de aquel barrio, y á consecuencia de algunas cuestiones producidas por el vapor del alcohol salieron al campo del honor trabándose rudo combate en la calle de la Fábrica sonando algunos tiros que gracias al efecto del zumo que se habían embullido, no produjeron otro resultado que la alarma consiguiendo en el vecindario.

Uno de los combatientes no satisfecho de sus proezas se dirigió á su casa empuñándola con su pobre mujer que tranquilamente dormía disparándole otro tiro, si bien la bala dió esta vez en una cómoda.

Por fin tras tanto alboroto se enteraron los serenos, dando con el maton, al que condujeron á Capuchinos.

Ayer en muchos corrillos se comentaba el hecho, siendo en gran número las personas de aquel barrio que fueron á la casa teatro de la última escena, para ver la cómoda, *victima* del alcoholizado sujeto.»

De los periódicos foráneos que se publican en esta isla, tomamos las noticias siguientes:

De *El Felanigense*:

— El juéves por la mañana estando un pobre jornalero trabajando en la construccion de una casa, se le cayó un enorme sillar sobre una pierna fracturándosela completamente. El infeliz fué trasladado al hospital en donde el médico del establecimiento le practicó la primera cura.

Compadecemos al desgraciado, y máxime por ser padre de una numerosa familia que no tenia otros medios de subsistencia, que el fruto de su jornal.

— Segun cartas que estos días han recibido diferentes amigos, y que hemos tenido ocasion de leer, el día 18 del actual saldrá de Barcelona la comision encargada de dar principio á los trabajos preliminares para la construccion de la vía-férrea que ha de enlazarlos con Porto-Colom.

— Ahora que se han retirado de la circulacion las décimas de real, fuera muy conveniente que nuestra celosa autoridad local dictara las oportunas disposiciones para que en todos los puestos públicos se vendiese arregladamente al sistema monetario vigente, ó sea por pesetas y céntimos; obligando ademas, á aumentar ó disminuir el peso de todos aquellos objetos que ántes se vendían á tres décimas de real, ó á cualquier otro precio que no tenga equivalencia exacta en céntimos de peseta.

Del *Soller*:

— Los propietarios de Artá no han sido ménos desgraciados que nosotros en lo que se refiere á la última nevada.

Segun nos aseguró un amigo nuestro que de dicho pueblo vino esta semana, la huerta toda ha quedado no sólo sin naranjas, sino que tambien sin una hoja verde, siendo probable, en caso de los mal-trechos árboles vuelvan á dar fruto, que lo hagan despues de largos años de un cultivo esmeradísimo.

Un mal parecido lamentaríamos nosotros si en los días que siguieron á la nevada no hubiesen impedido la escarcha los pesados nubarrones que cruzaron el espacio.

Como sabemos por esperiencia propia lo que afectan al ánimo esta clase de pérdidas compadecemos de veras á los hortelanos de Artá.

— A cincuenta reales la carga de naranjas acabó de cargar ayer el pailebot *Roberto*. Parécenos, pero que no quedarán ya muchas para vender á este precio; pues es muy probable se lleve las que quedan el pailebot *Nuevo Corazon*, que está á la carga.

Dios quiera que haya más en el próximo año.

Precios corrientes del mercado celebrado en Inca el día 10:

- Almendron, no se ha presentado.
- Trigo á 17'75 pesetas cuartera.
- Candeal (xexa), á 18 pesetas, id.
- Cebada (órdi) á 10'00 pesetas id.
- Avena (civada) á 8'25 pesetas id.
- Habas para cocer á 16'75 pesetas id.
- Para ganados á 15 pesetas id.
- Habichuelas á 17'50 pesetas id.
- Negras á 26'00 pesetas id.
- Frijoles á 24 pesetas id.
- Garbanzos, á 22'50 pesetas id.
- Maíz, á 13 pesetas, id.

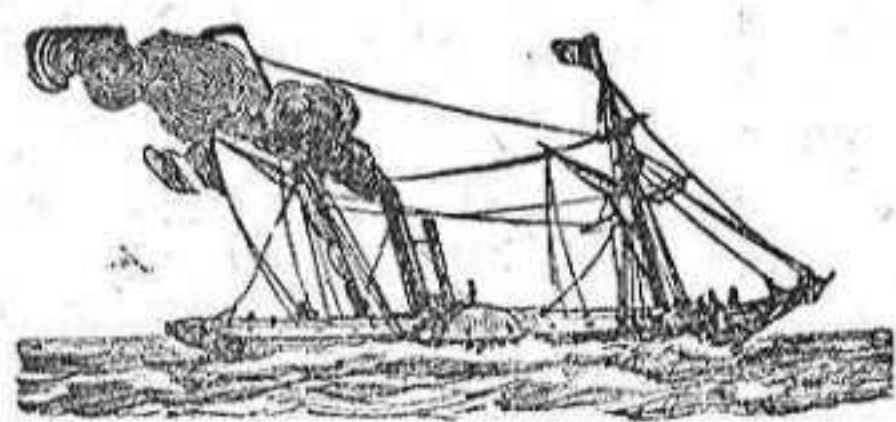
CHARADA.

Un Diario mallorquin
Prometi6 á la fe respeto,
Y no pasa *tercia cuarta*
En que no la ataque fiero.
Como aquel que desalmado
Mat6, por la envidia ciego,
Al bueno de *cuarta dos*,
La hiera á traicion, creyendo
Que así encubrir logrará
Sus diabólicos proyectos.
Mas EL ANCORa, que vela
Por las creencias del pueblo,
Descubre de ese Diario
Las falsedades y enredos;
De ahí que éste, enfurecido,
Nos apellide *embusteros*,
Calumniadores, falsarios,
Malévolos, fariseos...
Nos dirige á borbotones
Toda clase de impropiedades,
¿Qué *tres prima* de un Diario
Que está de impiedades lleno,
Que está en *todo*, y de la Iglesia
Se opone al Jefe Supremo?

Justo.

SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS ÚNICO AGENTE AUTORIZADO VENTA Á PLAZOS
 EN LAS BALEARES
K A P S BANQUE PIANOS



VAPORES CORREOS FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 15 de Marzo para
Montevideo y Buenos Aires
 el vapor-correo frances

BEARN.

Admite carga y pasajeros.
 Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
 Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, 5.

VAPORES-CORREOS

de la Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para
 PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los
 días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago
 de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para
 Progreso y Veracruz (Méjico).

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros
 hasta su destino.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
 Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5.

LINEA DE VAPORES

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA.

Para Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de
 Cuba con escala eventual en Ponce y Matanzas.
 Saldrá el 20 del corriente Marzo el vapor español de
 4.500 toneladas

Miguel M. Pinillos,

Clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero, máqui-
 na de triple expansion de fuerza 2.500 caballos.
 Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos.

Representante de la Empresa

En Barcelona: Rómulo Bosch y Alsina, Pino 13 prin-
 cipal.

En esta: La Islaña Empresa Mallorquina de Vapores.

Para Buenos Aires

Saldrá á últimos del mes actual el bergantin goleta

CLEMENTINA

su capitán D. Sebastian Canet.

Admite un resto de carga y pasajeros.
 Informarán Mulet y Bosch, Marina, 54.

9-12

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA

EN LIQUIDACION.

Para llevar á efecto la disolucion de esta Compañía,
 acordada por la Junta General en sesion extraordinaria
 celebrada el día 4 del corriente, la Comision liquidadora
 ha resuelto proceder á la enagenacion del edificio en que
 tiene instaladas sus fábricas, con todas las máquinas y
 aparatos en el mismo existentes, destinados á la fabrica-
 cion de tegidos y cordelería, á cuyo efecto se admitirán
 proposiciones que deberán presentarse por escrito en las
 Oficinas de la Sociedad hasta el día 31 de Marzo próximo,
 trascurrido cuyo plazo se hará la adjudicacion al autor de
 la proposicion más ventajosa en el caso de que la Comi-
 sion la considere aceptable. Palma 19 de Febrero de 1887.
 —El Presidente, Antonio Marqués.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A partir del día 14 del actual, se verificará en estas ofi-
 cinas todos los lunes, miércoles y viernes, desde las diez
 de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo
 activo de 17 pesetas por accion, acordado por la junta ge-
 neral en sesion del día de ayer.

Palma 9 Marzo de 1887.—Por la Compañía de los Fe-
 rro-carriles de Mallorca.—Su Director general, Guillermo
 Moragues. 3-3

CRÉDITO BALEAR.

Habiendo sufrido extravío los recibos talonarios núme-
 ros 6038, 6084, 6244, 6254, 6277, 6327, 6377, 6447, 6508 y
 6559 correspondientes á los depósitos voluntarios de pe-
 setas 5750, pesetas 1750, pesetas 6000, pesetas 1000, pese-
 tas 1000, pesetas 16000, pesetas 3000, pesetas 1000, pesetas
 11850 y pesetas 6000 que se constituyeron en esta sociedad
 á nombre de D.ª María Francisca Clar como heredera
 usufructuaria y D. Cristóbal Pons como propietario, se
 ha acordado hacerlo público por medio del *Boletín oficial*
 de la Provincia y periódicos de esta Ciudad, para que en
 el caso de conservarlos alguien en su poder ó de juzgarse
 con derecho á los mismos, puede hacerlo presente á la
 propia Sociedad dentro del término de diez días, á contar
 desde la fecha del presente anuncio; en la inteligencia de
 que no haciéndolo, quedarán dichos recibos nulos y sin
 valor ni efecto y se expedirán los correspondientes dupli-
 cados, que serán remitidos al señor Juez de primera in-
 stancia del distrito de la Lonja, en cumplimiento de lo or-
 denado por el mismo en providencia de 16 del próximo
 pasado Febrero.

Palma 12 Marzo de 1887.—Por el Crédito Balear.—
 El Vocal de turno, Francisco Alomar. 1-3

VENTA.

Se sacan á pública subasta por los administradores
 testamentarios de la manda pía de D. Pedro José Ferragut,
 las fincas siguientes:

El predio *Son Güllot* del término de la villa de Petra
 de unas 216 cuarteradas de estension con casa rústica y
 grandes dependencias, en el cual ademas de considerables
 mejoras, puede hacerse una extensa plantacion de vi-
 ñedo.

El predio *Son Bosca* del mismo término, cercano al
 anterior y que han constituido en largo tiempo una sola
 labor de unas 280 cuarteradas, con casa rústica; cuyo pre-
 dio consiste en su mayor parte en monte, propio para ga-
 nado.

Los predios *Son Pere Nofre* y *Son Mateu* del término
 de esta ciudad y que unidos forman una sola finca situa-
 da en el puesto más ameno de la comarca de Génova con
 dos casas rústicas y una urbana, el primero de 18 cuarte-
 radas 320 destres y el segundo de 5 cuarteradas 2 cuarto-
 nes ó lo que sea, terreno todo almendral, sembradio y
 selva.

El predio *Son Fornari* en la huerta de esta ciudad y á
 inmediaciones de la misma junto al camino de Manacor
 de 8 cuarteradas 157 destres ó lo que sea, con casa rústica,
 noria y otras dependencias.

Todas estas fincas se venden con arreglo á los albalones
 de subasta obrantes en poder del Notario de esta ciu-
 dad D. Guillermo Sancho y del Corredor D. Andrés Pons
 y para su remate que se celebrará si la postura acomoda
 queda señalado, esto es respecto de *Son Güllot* y *Son Bosca*
 del término de Petra el día 30 del corriente Marzo á las
 siete y media de la tarde en la Plaza de Sta. Eulalia; y
 por lo tocante á los otros predios, *Son Pere Nofre*, *Son*
Mateu y *Son Fornari* del término de esta ciudad el día
 31 siguiente en el mismo punto y á la misma hora de las
 siete y media de la tarde.

GRAN LIQUIDACION DE ROPAS HECHAS

SOLO POR 15 DIAS

PRECIOS BARATÍSIMOS.

Como son:

Pantalones	desde 11 reales hasta 120 reales.
Chalecos	6 " " 40 "
Americanas	36 " " 240 "

Solo por 15 días.—Cuesta de Brossa núm. 19.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14, á las 1'15 t.

Lotería.—En el sorteo celebrado
 hoy, han salido premiados los números
 9.338 4.694 30.084 19.251 25.829
 9.169 15.113 20.717 405 14.952
 30.967 1.446 20.433 13.617 9.790
 18.357 19.896 19.188 31.033 33.111
 13.545 23.563 9.620 31.439 17.332
 17.838 28.782 21.157.

Madrid 14, á las 5'45 t.

Se han leído los presupuestos, y en
 la memoria se expone que en 1885 á 86

se había cerrado con un déficit de 86 mi-
 llones. En el vigente se calcula que ha-
 brá un sobrante de 5 millones. En los
 presupuestos del próximo año los gastos
 ascenderán á 852 millones, los ingre-
 sos á 849, y el déficit á 3 millones. El
 proyecto comprende numerosas dispo-
 siciones sobre la contribucion territo-
 rial. Se instituyen tres impuestos sobre
 la propiedad rústica, edificios, solares
 y ganaderías; regirán el primero de Ju-
 lio de 1888 con la rebaja del timbre.

Madrid 14, á las 7'45 n.

Se dice que Inglaterra aconseja al
 Rey de Servia que acepte la candidatura
 al trono de Bulgaria.

Hay rumores sobre negociaciones
 entre Bulgaria, Servia y Rumania para
 llegar á una inteligencia.

Se habla nuevamente sobre los
 aprestos militares de Austria en la fron-
 tera de Rusia.

Madrid 14, á las 7'30 n.

Senado.—El ministro de Gracia y
 Justicia, contestando al Sr. Fabié, ha
 leído un telegrama de Roma. La fórmu-
 la del matrimonio civil se celebrará
 con asistencia del Juez municipal ú
 otro funcionario civil. Despues el señor
 García Tórres hizo una extensa rectifi-
 cacion sobre el proyecto de los tabacos.

Madrid 14, á las 11 n.

Circula el rumor de haberse atenta-
 do contra el Czar, segun telegrama que
 publica el *Standart*.

La baja de los valores se atribuye
 al nuevo impuesto del timbre sobre la
 renta interior.

Madrid 14, á las 11'15 n.

El Marqués de la Vega de Armijo
 ha presidido una reunion numerosa de
 personas notables de todos los partidos,
 las cuales han sido invitadas por el
 ministro de la Guerra Sr. Cassola con
 el objeto de constituir una sociedad be-
 néfica para socorro de los heridos y
 enfermos del ejército. Se ha nombrado
 una comision para que dictamine com-
 puesta de los Sres. Lináres, Montejo,
 Robledo y Pedregal.

Madrid 15, á las 12'30 m.

Londres.—En las Cámaras de los
 Comunes el subsecretario de Estado ha
 declarado que, segun informes recibi-
 dos, varios individuos que eran porta-
 dores de materias esplosivas, habían
 sido detenidos en el camino por donde
 debía pasar el Czar. No se ha consu-
 mado la tentativa.